

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20208** ESTACIÓN DE SERVICIOS LA CAÑADA, S.A.

D.<sup>a</sup> María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 50/2009, dimanante de autos número 936/08, a instancia del actor Francisco Bernal Jaramillo contra la ejecutada Estación de Servicios La Cañada, S.A., en la que con fecha 4 de junio de 2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Estación de Servicios La Cañada SA con CIF A-41099284 en situación de insolvencia por importe de 2.742,07 euros de principal, más la cantidad de 548,41 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

En Sevilla, 4 de junio de 2009.- María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla.

ID: A090045179-1